Año V. } Guayaquil, [Ecuador,] Lunes 27 de Julio de 1891. { Núm 1197

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido como

El Limpiador y Pulidor Universal.

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y eficientemente que el jabón comun, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

El Sapolio limpia y pule: Utensilios de cocina.

El Piso y obras de madera.

La Pintura y el hule.

La Loza y el cristal.

Estatuas y mesas de mármol.

Bañaderas y palanganas.

Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &,&.

El SAPOLIO para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &a. &a.

Se vende en Pulperias, Droguerias y Ferreterias.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica

DE

Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.
HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

LA NEW YORK LIFE

INSURANCE COMPANY.

Compañía puramente Mutua de Seguros sobre la Vida con residencia en

New York.

BROADWAY NOS. 346-348.

(PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 CON EL PREMIO MAS ALTO CONCEDIDO A LAS COMPAÑIAS POR SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS).

CAPITAL EFECTIVO.....$ 115.947.809.97 ORO.

LA NEW YORK es una compañía absolutamente mutua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico. Es antigua y poderosa, tiene la estabilidad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Su solvencia, es mucho mas satisfactoria que la exhibida por sus rivales; prácticamente la masa colonial de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen; figurando entre éstas la "LIBRE TONTINA NO CADUCANTE" que es indiputable despues de dos años, y la de DIVIDENDO MORTUORIO: cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á mas del valor del seguro la DEVOLUCION TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS. Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último su prudente Administración colocan, indiputablemente, esta Compañía á la cabeza de las demás de su clase: así lo demuestra el hecho de habérsele otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón,

Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia,

Agente Banquero en la misma Sección,

Oficina calle de «Aguirre» Nº 22—Casilla Nº 194.—Teléfono Nº 383.

Se vende

En la primera cuadra de la calle del «Astillero» una casa muy hermosa, marcada con el Nº 21, con un extenso terreno que comunica á la calle de la «Industria», para tratar verse con su encargado en la misma casa.

RAMÓN IRÁNEZ.

15 v. Guayaquil, Julio 14 de 1891.

Bodegas en "La Tahona."

Se arriendan á precios módicos las que dan á la calle, con derecho á usar el muelle que tienen, para embarcar ó desembarcar frutos ó mercancías.

Dirigirse á los dueños.

E. ROHDE & CA.

3—m. Guayaquil, Julio 3 de 1891

CERVEZA

VIENNA DE OFFENBACH

LA MEJOR — LA MAS BARATA — LA MAS SANA — LA MEJOR — LA MAS BARATA — LA MAS SANA

OFFENBACH & SOHNE

ETIQUETA ROJA — BLANCA — SE VENDE EN DONDE QUIERA

REGISTERED VIENNA LAGER BEER OFFENBACH & SOHNE

ETIQUETA AZUL — NEGRA — EN DONDE QUIERA SE VENDE

OJO!! ESTA CERVESA SIENDO LA MEJOR Y LA MAS ACREDITADA ES LA QUE SE HA IMITADO CON MAS ESMERO CUIDADO PUES CON NO DEJARSE ENGAÑAR!

EXIJASE EL NOMBRE OFFENBACH

Esta fresca y agradable cerveza, se halla de venta á precios sin competencia en el almacén de sus importadores,

Reyre Hermanos y Cia.

CERVEZA Y HIELO

NACIONALES.

Precios.

CERVEZA

(Con devolución de las botellas)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas				S. 3.00
Id.	id.	½	id.	" 1.90
Negra	id.	½	id.	" 2.20

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch		30	centavos.
½	id.	20	id.
½	negra	25	id.

POR MEDIDAS.

El galón S. 1 La medida 50 centavos.
La media medida 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras	S. 7.00
El quintal	" 6.00
50 libras	" 3.00
25 id.	" 1.50
12 ½ id.	" 0.75
Libra	" 0.10

Jaime Puig Verdaguer,

Ha recibido un nuevo y variado surtido de

—ABARROTES—

ACEITE puro español en botellas 1—¼—½ y ¼.
ACEITE " " en latas de 1 á ¼ ¢.
EL muy acreditado coñac Veni Vidi Vici.
COÑAC Aguila de oro superior.
VINO Madeira, Pajarete y Málaga en cajas.
JARABES finísimos.
SALSA de tomate en frasquitos y mostaza para comer.
ESCOBAS, Kercoin, jamones, candados escandinavos.
UN gran surtido de botas para montar, negras y bayas encaryjadas más finas y baratas que las de ninguna zapatería.
FILTROS, ollas, olletas, molinillos para café, balanzitas para mostrador, bacinillas de fierro y portavianadas de todos tamaños.
PIOLA BLANCA de algodón.
VINOS en anchetes.
SARTENES, planchas, platos y tazitas y platitos de fierro esmaltados.
ALMIDON de Manaui.
HARINA, Azúcar y fideos.
El famoso fideo Americano para familias.
VELAS de la famosa marca Gouda de todo número.
SACOS VACIOS de superior calidad.
ZINC acanalado para techo 6, 7 y 8 pies.
ALAMBRE espino para cercados.
GRAPAS galvanizadas para el alambre.
ASPILLERA para enfardelar y tendales.
VINOS BURDEOS en pipas y medias pipas el mejor y más barato se garantiza su excelente calidad.
SARDINAS en aceite y en tomate.
PETITE POIS al natural.
CABO SISAL superior.
CABO alquitranado varios tamaños.
NUECES y pasas.
PAPEL de estraza para despacho.
JABON de Paris y Económico.
LAS famosas peladillas españolas de la mejor almendra, por quintales, arrobas y libras; es la colación más fina.
&. &. &.

NO MAS GRANOS!—Todos los granos, úlceras etc., se curan eficazmente con el maravilloso ungüento del Padre Gregorio.

CUATRO REALES BOTELLA!—Y nada más el exquisito vino burdeos superior, vino que una vez probado no se toma de otro.

SURTIDO GENERAL en bodegas, y de refresco en camino.

Guayaquil, Mayo 29 de 1891.

La Equitativa de los EE. UU.

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.
DOMICILIO SOCIAL: 120 BROADWAY, NEW-YORK.

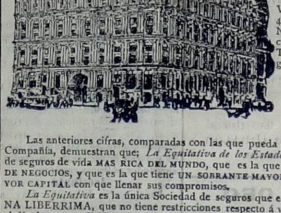

SITUACION

en 1º de Enero de 1891.

Activo	$ 119.243.744
Cobrante, Valuación al 4 c/º	23.740.447
Nuevos negocios en 1890.	203.826.107
Total de riesgos vigentes.	720.662.473

Oro Americano.

Las anteriores cifras, comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que; *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida MAS RICA DEL MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBRANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la única Sociedad de seguros que expide la póliza TONTINA LIBERRIMA, que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia desde el día de su expedición, ni respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de seguros que expide pólizas INDISPUTABLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el día de su firma, una promesa formal de pago.

La Equitativa es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que reparte mayores dividendos á los tenedores de pólizas, por ser ella la que tiene un SOBRANTE MAYOR.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus pólizas.

Las pólizas de *La Equitativa* no caducan después del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por un VALOR SALDADO ó por DINERO EFECTIVO si se desea.

La confianza que en general se tiene hoy en *La Equitativa*, está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera OTRA SOCIEDAD de Seguros en el mundo.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIEN MIL PESOS, previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocúrrase á

J. Domingo Barrera y

Juan B. Lescano.

Agentes generales en el Ecuador.

OFICINA PRINCIPAL EN GUAYAQUIL: BANCO INTERNACIONAL.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet: Doctores Ricardo Cucalón, Antonio Falconi y Juan A. Orellana.

CARBOLINEUM AVENARIUS

BARNIS OLEOSO DE BROCHA

ANTISEPTICO Ó ANTIPUTRIDO

para conservar toda clase de madera

de putrefacción hongosa y destrucción por insectos.

Proteccion absoluta

contra la destrucción que causan las

HORMIGAS BLANCAS { Amy }

Dirigirse á Guillermo Kaiser

Estanco del Opio en el Perú.

El opio que se consume en el Perú queda estancado según ley del Congreso de 3 de Octubre de 1887, nadie podrá importarlo ni venderlo sino la oficina del Estanco.

Los contraventores al reglamento dictado por el Gobierno sufrirán las penas de pérdida de la nave que lo conduzca, así como de los vehículos y acémilas en que se trasporta, comiso del opio y una multa que no exceda de ciento cuarenta soles.—S. 140 por libra, debiendo además someterse á juicio criminal á los contrabandistas, ocultadores y cómplices artículos 2º, 6º, 7º, 8º y 22.

Los denunciantes tendrán derecho á valor del opio según costo en Aduana, y el estanco les pagará la multa que le corresponde, sea la mitad de ella, artículo 14.

Se previene especialmente á los capitanes de buques y navieros, que tomen todas las precauciones necesarias para evitar que se embarque para los puertos del Perú opio con tu bajo nombre de otras mercaderías.

Lima, Marzo 20 de 1891.

COMPAÑIA DEL ESTANCO DEL OPIO

"In Vole".

En la oficina del señor Manuel B. Ayala calle «Nueva de Octubre» Nº 22 se reciben suscriciones á la novela que con este título está publicando en Lima, la afamada escritora señora Clorinda Matto de Turner, á razón de dos cuartos cada ejemplar.

1 m. Guayaquil, Junio 24 de 1891.

Lavanderia Valparaiso.

CALLE DE COLÓN Nº 222.

Teléfono Nº 203.

Se lava toda clase de ropa y se entrega en el tiempo que quiera el interesado, siempre que no sea en menos de 24 horas.

Guayaquil, Junio 4 de 1891.

3 m. EL EMPRESARIO.

Se necesita

una casa central y de regular capacidad. Se tomará en arrendamiento por algún tiempo, y se darán suficientes garantías de buena conservación y pago.

En esta imprenta se dará razón.

Guayaquil, Junio 26 de 1891.

Aviso al público.

El dueño del Hotel de Europa pone en conocimiento de los señores que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan pasar á arreglarlas, por tenerse que ausentar en breve plazo; pues de lo contrario se verá en la precisión de publicar sus nombres.

Guayaquil, Julio 21 de 1891.

R. TAROZZI.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.....S. 200.000

Esta Compañía asegura con fin incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL..... S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, JULIO 27 DE 1891

EL CABLE.

SERVICIO DE "EL GLOBO".

Inglaterra.

Londres, Julio 22.—Un número de conservadores influyentes instó á Lord Salisbury á renovar el Gabinete y á disolver la Cámara pues ellos pretenden haber obtenido el resultado de las elecciones irlandesas con el fin de oprimir la mayoría liberal—exigen—que el camarero mayor Harntington sea nombrado en el nuevo Gabinete. Salisbury propuso que se pidiera al Papa su intervención contra la interposición de los obispos en las elecciones irlandesas, pues los conservadores reconocen que la influencia de los obispos es la causa de la derrota de los conservadores.

Muerte de un Conde.

Londres, Julio 22.—El Conde Mekorr murió ayer.

Crispi.

Londres, Julio 22.—Los artículos de Crispi en «La Revista Contemporánea» defienden á Italia contra los recientes ataques de la prensa francesa, diciendo que la Francia en los últimos años ha sido opuesta á la reconciliación entre el Papa y el Gobierno Italiano, y ha explotado al Vaticano para sostener las dificultades; Crispi aboga por la desaparición de todas las diferencias entre Francia y Italia.

Africa.

Londres, Julio 22.—Noticias de Stanley Falls, Estado libre del Congo, dicen que los naturales en el río Lowani mataron y comieron á 50 de ellos que eran partidarios de la expedición europea. 50 árabes y 10 europeos salieron de Stanley Falls, para castigar á los antropófagos y después de algunos días de batalla los derrotaron. Cientos de naturales fueron muertos y heridos. Se anuncia que los bakumus que estaban inmediatos á Satanley Falls ayudaron á los naturales antropófagos. Las cortes marciales han hecho ejecutar á algunos.

Banco francés. Rio de la Plata.

Buenos Aires, Julio 23.—El Banco francés del Río de la Plata resumió sus negocios.

Inundación.

Niza, Julio 23.—Grandes perjuicios se han sufrido en Silicia por causa de la inundación del valle de Nixe por el desbordamiento de las aguas del lago.

Banco inglés. Rio de la Plata.

Montevideo, Julio 22.—El Banco inglés del Río de la Plata ha sido declarado solvente y capaz para hacer frente á sus compromisos.

Portugal.

Lisboa, Julio 23.—Más de un millón de pesos se ha embarcado de Portugal para Inglaterra durante esta semana. Las remesas disminuirán en el mes de Agosto.

Noticias de China.

Victoria, Julio 23.—El «Empresa Indias trajo la noticia de que la parte Sur de China está en revuelta, los saltadores armados y los negocios paralizados. Liumingchuan, Gobernador General de Formosa, se cree que no vivirá; su muerte traerá la revolución en Shanghay pues se nota un gran desquisiamiento. Los buques de guerra rusos y alemanes han recibido instrucciones de servirse de sus cañones para protejer los intereses de sus nacionales. Francia reclama 8 millones de pesos como indemnización para los misioneros católicos quemados en Hahu y Nusich.

Muerte de un historiador.

Paris, Julio 23.—El historiador Antonio Dupuy ha muerto.

Inundación.

Viena, Julio 23.—Los últimos detalles de Silicia manifiestan que la ciudad de Trappan está inundada. El Gráfico esperando las cosechas se hace en botes. Enormes perjuicios han sufrido las haciendas, las cosechas, los ferrocarriles, y todas las industrias.

Ejecución de Bertand.

París, Julio 23.—Una multitud bullicisa se reunió en la plaza de la Rográfico esperando la ejecución del asesino Bertand y de su cómplice Doré. La multitud fué dispersada por la Policía y se hicieron muchos arrestos.

Alemania.

Berlín, Julio 23.—Ayer hubo una conferencia entre los miembros del Gobierno y los representantes de las casas alemanas negociantes en granos, con el objeto de recomendar la reducción de los derechos sobre granos. No se llegó á ninguna conclusión.

Haiti.

Puerto Príncipe, Julio 24.—El Presidente Hyppolite ha tenido una conferencia y dice que ninguna promesa ha hecho jamás para ceder el muelle de San Nicolás á los Estados Unidos, porque la Constitución prohibe terminantemente hacer cesiones á todo país extranjero; con respecto al acontecimiento de Mayo 28, dijo que las personas ejecutadas habían conspirado contra su vida y se vió obligado á ordenar su ejecución en defensa propia.

Don Pedro.

París, Julio 24.—La salud de don Pedro, ex-Emperador del Brasil, va mejorando.

Desterrados de Haiti.

Nueva York, Julio 24.—Los desterrados de Haiti saldrán mañana para Francia, con el objeto de comprar buques de guerra y armamento.

China.

Pekin, Julio 24.—El Gobierno chino ha postergado indefinidamente las negociaciones sobre construcción de ferrocarriles. Esta resolución del Gobierno se cree causada por los recientes ataques contra los extranjeros, los cuales parecen haber sido instigados por sociedades políticas secretas.

Asaltado.

Andrinopolis, Julio 24.—Hay aquí una gran excitación sobre la acusación á un carnicero judío de haber muerto á una cristura griega.

Judíos en Turquia.

Constantinopla, Julio 24.—Ha habido un serio tumulto contra los judíos en Jaffa, con motivo de la llegada en gran número de judíos expulsados de Rusia.

Mr. Gladstone.

Londres, Julio 24.—Gladstone obtuvo ayer una gran victoria con motivo de haber ganado las elecciones en el Condado de Cambridge; el candidato liberal triunfó con una gran mayoría.

Viruelas.

Londres, Julio 24.—La epidemia de viruelas está muy cerca de aquí. La mayoría de los casos son de carácter maligno.

Asuntos de Chile.

París, Julio 25.—El crucero chileno «Presidente Pinto» se varó ayer á la salida de la bahía de Tolón. Los equipajes para Iscario.

Viruelas en Alemania.

Berlín, Julio 25.—La epidemia de viruelas se ha desarrollado.

España.

Madrid, Julio 25.—La Mayoría Militar de destierros aceptó la amnistía para que pudiera volver á España el señor Zorrilla; algunos se han opuesto á la amnistía porque creen que Zorrilla tan pronto como regrese obrará de acuerdo con los revolucionarios portugueses.

Rusia y Francia

Berlín, Julio 26.—Las fiestas verificadas en Rusia con motivo de la visita de la escuadra francesa á ese país, han sido motivo para que algunos enemigos de Alemania pertenecientes al Club de Metz, de San Petersburgo, insulten y rifan con los miembros alemanes de dicho Club porque éstos rehusaron tomar parte en la recepción que se hizo á los marinos franceses; los miembros rusos del Club abrieron una suscrisión para pagar los gastos de un banquete que se daría en honor de los franceses. En un paseo á Cronstadt y de un baile; el Comité que tenía á su cargo estos asuntos insistió en que todos los miembros del Club debería contribuir para estas fiestas; á consecuencia de esto en los salones del Club han ocurrido escenas desagradables que serán probablemente el preludio de una serie de duelos y desafíos.

Prensa alemana.

Berlín, Julio 26.—Uno de los periódicos oficiales de esta ciudad ha publicado la relación de las fiestas con que los rusos han obsequiado á los franceses, pero no hace comentario alguno; la prensa discute el significado político del acontecimiento, sin emplear ello términos fuertes; «Die Nationale Zeitung» manifiesta que no se podrá alcanzar una alianza sincera entre los franceses y los rusos, sostiendo que Rusia no es un país civilizado y que Francia tiene pocas simpatías por los bárbaros de Rusia; «Die Vossische Zeitung» hace algunos comentarios sobre los incidentes ocurridos con motivo de la visita de la escuadra francesa á Rusia, que proporcionarán importantes ideas estratégicas en una guerra futura; hace notar que blindados franceses de gran calado no podrían pasar por el Sund al mar Báltico, sino que tendrían que buscar una vía más profunda por consiguiente más accesible á los ataques que recibirían de Kiel; «Die Vossische Zeitung» supone que los estratégicos franceses cuentan con la ayuda de Dinamarca en la próxima guerra, pero manifiesta que el apoyo de los fuertes de Copenhague vendría á ser inútil.

Madama Constans.

París, Julio 26.—Madama Constans, esposa de M. Constans Ministro del Interior, recibió un paquete que contenía una sustancia explosiva; la policía ha mantenido en secreto lo sucedido, pero se sabe que no ocurrió explosión alguna.

Stanley.

Ginebra, Julio 26.—Enrique Stanley, el conocido explorador africano, al acender una mecaña, cayó y se ha fracturado el fémur de la pierna izquierda.

Emperador Guillermo.

Cristiania, Julio 26.—El emperador Guillermo se encuentra abordo de su yate á vapor, al frente de Carbo, pequeña isla sueca del mar Báltico, preparándose para otra cacería de ballenas.

Inglaterra.

Londres, Julio 26.—Se anuncia que con motivo de la conducta subversiva de parte de los guardias de á pié, serán dados de baja y no se les alistará nuevamente, al terminar el período durante el cual han entrado al servicio, todos los pertenecientes al batallón de granaderos de la guardia que se encuentra en camino de las Islas Bermuras para acá.

Francia.

París, Julio 27.—En un *meeting* que se convocó hoy, se adoptaron resoluciones relativas á protestar contra la nueva tarifa, y se aprobó el envío de un memorial al Senado para que impidiera la miseria que amenazaba con motivo de los derechos que se habían fijado por la nueva ley, únicamente en beneficio de las clases privilegiadas. Una demostración pública bonlanguista fué concurrida por cuatro mil personas, Demulede elogió la conducta patriótica de M. Bonlanger; se hizo una moción en que se pedía el retiro de M. Jules Herbette embajador francés en Berlín, y otra en que se amenazaba á los alemanes en Francia como se amenaza á los franceses en la Alsacia-Lorena; ambas mociones sufragaron en medio de un gran tumulto y luego siguió una lucha refiñida.

Rusia é Inglaterra.

Londres, Julio 27.—Durante cuarenta años no se ha presentado la ocasión [illegible] pues de la visita de la escuadra inglesa á los puertos de Austria y de Italia, Dega la noticia dada por un periódico del Ministerio de la Guerra de Rusia, del establecimiento de un depósito militar á poca distancia de Herat; un depósito ruso en las puertas de la India es un hecho tan significativo que no puede dejarse pasar en silencio, es una amenaza francá á Inglaterra y un paso más en la marcha de Rusia hacia las posesiones inglesas de la India.

Explosivos.

París, Julio 27.—Libros que contenían una sustancia explosiva semejante á la que fué enviada á Madama Constans, han sido recibidos por M. Etienne, Subsecretario de Estado del Ministerio de las Colonias y por M. Trille, director del departamento sanitario del mismo Ministerio.

Accidente en un ferrocarril.

París, Julio 27.—Ha ocurrido un choque en un tren de ferrocarril cerca de St. Maude; han resultado heridos cincuenta personas.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Martes 28.—San Nazario y san Celso, niños hermanos mártires y san Inocencio Papa y confesor.

BOMBAS DE GUARDIA.

Esta noche están de guardia las bombas «Olimpia» N° 7 y la «Cure N° 17; mañana la «Guayarga N° 8 «Independencia N° 15 »

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana hará el servicio de turno la siguiente:

La *Botica Americana* en la plaza de Bolívar.

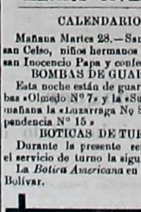

El día 29 del presente, en los templos de San Francisco, la Merced, San Agustín, San Alejo y el Sagrario se celebrarán misas en sufragio del que fué

Vicente Illingworth

como aniversario de su fallecimiento.

Julio 27 de 1891.

«EL PENSAMIENTO NACIONAL»

Hemos recibidos el N° 1° de «El Pensamiento Nacional», periódico que ha comenzado á publicarse en Cuenca, para poyar la candidatura del señor doctor don Camilo Ponce.

Las siguientes líneas cierran el prospecto del nuevo colega:

«Cuanto á nuestro programa, él irá apareciendo en la campaña periodística que emprendemos, bien que aquel puede compendiarse en estas solas palabras: Como católicos queremos la práctica del catolicismo en la vida pública; y como amantes de la forma republicana, buscamos la libertad y el progreso dentro del orden y la justicia.»

Cumplimos con el grato deber de enviar un afectuoso saludo, en su aparición á «El Pensamiento Nacional.»

DESPEDIDA.

Deseamos feliz viaje al señor General José D. Restrepo, distinguido caballero colombiano que partió ayer para Cuenca.

BENEFICENCIA.

Sabemos que algunos miembros de la estimable colonia peruana, residente en este puerto, tratan de fundar una «Sociedad de Beneficencia,» para socorrer á aquellos de sus miembros que lo hayan menester.

Aplaudimos tan noble y humanitario proyecto, y hacemos votos por su pronta realización.

EMPRESA DEL TEATRO.

La Empresa del Teatro obtuvo el año pasado una utilidad de ocho mil sucres, y en estos ha fundado el Consejo de Estado para no exonerar á dicha Empresa del pago del uno y dos por mil, pues los que los capitales empleados por ésta producen ganancia y la ley de 20 de Julio de 1886, califica como comerciantes á los empresarios, para los efectos de la contribución.

LAZARETO.

Los señores doctores Juan M. Benites y Guillermo Guilbert han sido nombrados médicos del Lazareto, y practicante del mismo, el señor Manuel Melquiades Morales.

Navajas de barba legítimas de Maplin, vende y prueba la «Juguería Cutlers» de José Guillamet.

NOVENA.

Desde el Viernes último se está celebrando en la Iglesia de San Francisco la novena de Nuestra Señora de los Angeles.

Numerosa concurrencia asiste diariamente á los oficios religiosos.

La fiesta será el 2 de Agosto próximo á las 10 a. m.

COMPAÑIA DALMAU.

La prensa se ha ocupado en días anteriores de cierto desacuerdo habido en la Compañía Dalmau, que aunque de poca monta, pudo comprometer los intereses de esa corporación artística.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar que las diferencias se han arreglado satisfactoriamente.

AUDITOR MOLLARD.

Leemos en «El Fonógrafo,» de Paita: «*Llegada.*—Ha llegado en el vapor del Norte el doctor Adolfo Mollard, antiguo interno de los hospitales del Ecuador. Dará consultas gratis diarias en la Botica del señor Manuel Pérez, de 12 á 2 p. m.

Nuestros lectores recordarán que este improvisado *doctor*, es el sujeto que estuvo aquí preso en la Policía, por acusársele de enfermedades *ficheriías*, y que en tan doctor en medicina como nosotros en cánones.

Mollard se hizo pasar en esta república, por cirujano, relojero, comerciante, artista, literato, abogado y hasta por fraile; no es extraño, pues, que en Paita esté figurando ahora como un Hipócrates, *antiguo interno de nuestros hospitales.*

El mismo periódico trae el siguiente suelto, sobre el cual llamamos la atención de las autoridades:

Bandoleros.—En la persecución que hace esta Sub-prefectura á los que existen en la provincia, han sido muertos últimamente algunos, y entre ellos, el famoso bandido Romero, (el Gago) han sido incendiadas las chozas donde se ocultaban y se les han tomado algunas armas.

Se sabe que la partida capitaneada por Enrique Coronado, compuesta de 8 hombres, y que estaba por Ríos Playas, en la Provincia de Tumbes, se ha dirigido últimamente á Santa Rosa [Ecuador.]

«LA GACETA COMERCIAL».

Ha llegado á nuestra mesa de redacción «La Gaceta Comercial», importante órgano de la prensa diaria de Valparaíso.

Con el mayor gusto correspondemos al cenje que nos brinda.

Sombreros para señoras y señoritas hechos por una modista especial de la casa, vende la «Peluquería y Perfumería del Guayas», de José Guillamet.

CORBETA NORUEGA.

Ha llegado hoy á este puerto la corbeta noruega «Morgenrodes,» procedente de Tarragona y Málaga.

Registra 378 toneladas, ha sus leas 104 días en la navegación y viene consignada á los señores E. Rohde y Cía.

VAPOR «RAMESES.»

El vapor alemán «Rameses,» fondeó ayer en este puerto, procedente del Callao.

Tiene un desplazamiento de 1,166 toneladas y viene consignado á los Srs. E. Rohde y Cía.

MENAJE.

Hemos visto en el local de Policía el menaje que se destina al Lazareto, el cual se compone de 12 colchones, 24 cobertores, igual número de almohadas y sábanas ó. á.

Sabemos que el señor Gobernador de la Provincia ha ofrecido por su parte y de una manera particular, el número de catres que sea necesario para la comodidad y alivio de los enfermos.

DIPLOMÁTICO.

Se encuentra entre nosotros, en tránsito para el Sur, el Excmo. señor Dr. M. Ordóñez, Ministro de España ante el Gobierno de Chile.

Saludámole atentamente.

El más escogido y completo surtido de calzado para señoras y señoritas se encuentra de venta en la «Peluquería y Perfumería del Guayas», de José Guillamet.

CONTRAVENTORES.

Seis fueron capturados anoche, por embriaguez.

El señor Intendente, al calificarlos esta mañana, no quiso emplear el rigor con ellos y se limitó á hacerles una prudente amonestación, poniéndoles después en libertad.

TURNO.

Por enfermedad del Comisario señor Aguirre, hará el servicio nocturno en su reemplazo, desde hoy, el Comisario señor Antepara.

MULTAS.

Ocho individuos han sido multados hoy en 40 centavos cada uno, por tener animales vagando en las vías públicas.

DEFUNCIÓN.

La señorita Angela Soldizano Rubirs, dejó de existir sábado último.

Profundamente afectados por esta pérdida, que deja un vacío desconsolador en el hogar y en la sociedad, acompañamos á sus estimables deudos en el justo pesar que les aqueja.

CUERPO DE POLICÍA.

El Cuerpo de Policía ha estrenado los nuevos y elegantes cinturones costeados por el Gobierno, así como los magníficos yataganes ó espadines, obsequiados por el Gobierno de Chile.

CONSEJO DE DISCIPLINA.

Teléforo Vásquez ha sido absuelto por el Consejo de Disciplina, en la opinión al cumplimiento de sus deberes como ciudadano; pero será remitido á disposición de las autoridades de Daule, en donde se le acusa del delito de abigeato.

COMISARÍAS.

El Sr. Intendente de Policía está hecho cargo del despacho de ambas comisarías de O. y S. por hallarse uno de los comisarios enfermo, y al otro en comisión del servicio en Samborondón.

VAGOS.

Luis Andrade, Baltazar y Mariano Barros, menores de edad y vecinos, han sido capturados por la Policía para enviarlos á un taller, donde se les hará aprender algún oficio.

Corbatas de todas clases, de última moda, se venden en la «Peluquería y Perfumería del Guayas», de José Guillamet.

ANUNCIOS DEL DIA

Despedida.

José Domingo Restrepo, se despide de sus amigos y de todas las personas que se han servido atenderlo en esta ciudad, y espera sus órdenes en Cuenca, en donde le será muy grato cumplirlas.

Guayaquil, Julio 25 de 1891.

Aviso.

En el término legal se inscribirá la escritura de venta otorgada por la señora Manuela de Jesús Montero de Péres, al señor José Manuel Cabrera Ayala, de los derechos y acciones que tiene en el sitio llamado «El Espinal, (parroquia de Pundá), por herencias de sus padres y hermanos.

Guayaquil, Julio 27 de 1891.

MALDONADO.

Contratos.

Después de 30 días de esta publicación, se inscribirán los siguientes:

VENTA.—Don Nicolás Alvarado, al señor José Francisco Jiménez, de una posesión y acción de sitio en Samborondón.

VENTA.—Don Manuel Otoya, al señor José Francisco Jiménez, del fundo denominado «El Retiro», situado en «Potero de las Yeguas, en Samborondón.

FIANZA HIPOTECARIA.—Don José Ramón de Sucre, en favor del Supremo Gobierno, de un solar y casa entre las calles del «Malecón» y «La Libertad» de esta ciudad.

Guayaquil, Julio 27 de 1891.

VALLEJO.

EXTERIOR

Perú.

CORRESPONDENCIA PARA «EL GLOBO.»

Lima, Julio 21 de 1891.

Señor Director:

En mi anterior, indiqué á Ud., que la Prensa en nuestra Capital y en algunas provincias era objeto de vejaciones y ataques injustificables, ya por la autoridad eclesiástica, como en el caso de «El Perú Ilustrado,» ya por algunas autoridades políticas en no pocas localidades de nuestros Departamentos.

Las justas protestas de la Prensa de Lima, contra los ataques á ese derecho tan importante, como medio de adelanto en todos los ramos de la actividad social, sin el que es imposible el comercio universal de las inteligencias, y la unión de la humanidad por el lazo de las ideas; esas protestas repito, no han podido menos de llamar la atención del Jefe del Estado, para procurar el remedio contra las arbitrariedades cometidas por algunas autoridades.

Penetrado el Gobierno, de que la prensa debe ser libre, como medio eficaz para garantizar todas las otras libertades, y para el bienestar y progreso de la República, ha dado una prueba del interés que despierta en su espíritu, el respeto por los derechos sociales y por la mejor garantía del ejercicio de ellos, en el siguiente decreto:

REMIGIO MORALES BERMUDEZ,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.

Considerando:

1o. Que el artículo 21 de la Constitución del Estado y la ley de 12 de Noviembre de 1823, garantizan la libre emisión del pensamiento por medio de la imprenta, sin otra limitación que la responsabilidad en que se incurre cuando se viola la ley.

2o. Que este precioso derecho no puede restringirse, bajo la forma de depósito previo, para el caso eventual de que se infrinja el Reglamento de moralidad pública y policía correccional.

Decreto:

1o. Ningún Subprefecto exigirá depósito pecuniario para la publicación de diarios ó periódicos, debiendo limitarse á exigir que los impresores, reunan los requisitos que la ley exige.

2o. Queda aclarado en el sentido del artículo anterior el decreto de 18 de Octubre de 1887.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno, Policía y Obras Públicas, queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en la Casa de Gobierno en Lima, á los 14 días del mes de Julio de 1891.

REMIGIO MORALES BERMUDEZ.
Mariano N. Valcárcel

El alcance que tal disposición tiene es de importancia incuestionable, toda vez que, con ella se pone límite al abuso; se garantiza un derecho; y se pone en consecuencia, el empleo de medios que, estorbando la libre emisión del pensamiento, redundan en perjuicio de la libertad republicana.

En un periódico de Londres, correspondiente al 31 de Mayo, cuyo título es *South American Journal* se dice que, habiendo presentado su credencial cerca Lord Salisbury, el señor Cánevas, Ministro del Perú en Inglaterra y Francia, se espera que Su Excelencia firme sin tardanza, si no lo ha hecho ya, el nuevo contrato entre el Gobierno peruano y la «Peruvian Corporation.»

Ignoramos absolutamente á qué contrato se refiere el diario citado, pues no hay noticia de que el General Cáceres lleve tal misión. En fin si algo hay, ello sonará.

Un lagado de Italia un nuevo modelo de yeso, para el concurso promovido por el Gobierno peruano para la erección de un monumento al gran San Martín.

En la gran parada militar que se efectuará en Lima el 28 de Julio en celebración de la Independencia y para la apertura de las Cámaras, el ejército lucirá nuevos uniformes y el armamento recién llegado de Europa.

Con el laudable propósito de honrar la memoria de los que sucumbieron en la última guerra nacional, el Gobierno ha expedido el siguiente decreto:

Lima, Julio 11 de 1891.

Vistas las anteriores bases de remate para la erección de un monumento en el Cementerio General, en memoria de las víctimas de la última guerra exterior, formuladas por la Dirección de Obras Públicas, en cumplimiento de la resolución ministerial de 6 de los corrientes; apruébase dichas bases en todas sus partes, y, en consecuencia, convócase á licitación por el término de 30 días, conforme á la primera de las cláusulas transitorias de las mismas bases.

Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—*Valcárcel.*

Las pérdidas ocasionadas por las aguas en muchos puntos de la República, han sido causa de prudentes medidas administrativas por parte del Gobierno. La inundación y total ruina de la población de Sapé, ha originado el siguiente decreto para la adjudicación de terrenos del nuevo pueblo:

Lima, Julio 14 de 1891.

Visto el informe que precede, expedido por el Ingeniero de Estado Don Teobaldo Elespuru y el médico titular de la Provincia de Chancay, y el plano adjunto de la nueva población de Sapé, y considerando que los terrenos «Auitvala» que se encuentran al otro lado de la acequia de San Nicolás, reunen las condiciones higiénicas y topográficas indispensables para la construcción del nuevo pueblo de Sapé; apruébase en todas sus partes el plano acompañado, conforme al cual se harán las adjudicaciones de terrenos por el Subprefecto, con intervención del Concejo Municipal de la Provincia, cuidando estas autoridades de hacer estas adjudicaciones á los que hayan poseído propiedades en el pueblo antiguo destruído por las aguas y sólo á las personas que tengan decidida voluntad de establecerse en el pueblo nuevo.

Comuníquese y regístrese.—Rúbrica de S. E.—*Valcárcel.*

El viernes 17 del actual fué recibido por S. E. el Presidente de la República el señor Viana de Lima en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil. Al entregar las credenciales el señor Viana se expresó así:

Aquiles Rigail

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.—160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de París y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

AQUILES RIGAIL.—CASA FRANCESA

AQUILES RIGAIL.—MAISON FRANCAISE.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida

SOMBREROS DE MANABI

Sin Sucursal.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

Señor Presidente:

Cábeme nuevamente la alta honra de representar á los Estados Unidos del Brasil, en la República del Perú, revestido esta vez del carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Los vínculos de afecto personal que me ligan á este país hospitalario no son desconocidos de V. E. Excuso por tanto encarecerlos; mas si dijé, que á ellos se asocia un impulsivo sentimiento, al cual hóigome poder dar hoy solemne expresión, y la gratitud de que estoy poseído por las inequívocas manifestaciones de simpatía de que mi patria fué objeto de parte de este pueblo, cuando por el sublime lance de una revolución pacífica sin ejemplo en la historia, ella adoptó las instituciones que actualmente la rigen.

El Brasil que sabe ser grato, hace votos sinceros por la felicidad del Perú, y porque en él no cesen de imperar los fecundos principios de paz, de libertad y de orden, sin los cuales no pueden florecer los frutos de la civilización y del progreso.

Las simpatías recíprocas que felizmente existen entre mi país y esta República están hoy robustecidas por la identidad de las instituciones políticas, y abrigo la esperanza de verlas consolidarse por la comunidad de los intereses materiales.

Vos poseis en las comarcas que forman la zona oriental del Perú, una región llamada á un brillante porvenir. Esforzándoos como lo hacéis por explorar sus variadas riquezas y desarrollar sus maravillosos recursos, entraréis en relaciones cada vez más estrechas, con la Nación amiga y limítrofe que hoy se halla constituida en Estados Unidos del Brasil.

Por mi parte, inspirándome en los deberes de mi cargo, emplearé todo esfuerzo, á fin de que se fortalezcan los lazos de armonía y leal amistad entre nuestros respectivos países. Estoy seguro de que seré bien secundado en tan grande tarea, si tuviese la fortuna de encontrar en V. E. y en su ilustrado Gabinete, sentimientos iguales á los que animan al Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil y su Gobierno.

Tengo el honor de entregaros, señor Presidente, la revocatoria de mi predecesor, señor Cyro de Acevedo, como también la Carta Autógrafa que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

S. E. el Coronel Morales Bermúdez contestó:

Señor Ministro:

La representación de los Estados Unidos del Brasil, que os ha sido encomendada, haciendo justicia á vuestras relevantes prendas, y á vuestro celo por el servicio público, manifiesta que el Gobierno de la República continúa en el propósito de estrechar las relaciones entre ambos países, que con tanto acierto ejecutásteis en vuestro anterior cargo diplomático, así como vuestro honorable predecesor.

Confío en que estas relaciones mantenidas antes de ahora, por la comunidad de intereses en los territorios limítrofes que nos esforzamos en preparar para la civilización, se fortificarán, gracias á las nuevas instituciones políticas que vemos con satisfacción consolidarse en vuestra patria.

Por mi parte, me es grato asegurarles que mi Gobierno cuipprará al fiel cumplimiento de vuestra misión en la alta clase de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, que me anuncia la credencial que acabáis de poner en mis manos.

El domingo 12, el señor García Moreno, fué objeto de una expontánea manifestación, por parte de los socios del «Club Nacional», que obsequiaron á aquel distinguido caballero un espléndido almuerzo, reinando en él la armonía y el contento de las fiestas francas y sinceras. Muy merecidas son las muestras de deferencia por parte de la sociedad limeña, al ilustre poeta que, desde su patria, supo captarse la estimación de la juventud; el aprecio de los hombres y si puede decirse, la estimación nacional.

En el banquete indicado lució el ingenio poético y la elocuencia prosaica, como es de verso en los discursos que acompaño, sea siquiera para que los lectores de «El Globo» no encuentren áridas las cartas del corresponsal.

Han comenzado los trabajos preparativos de las Juntas, para la apertura solemne del Congreso el próximo 28. Me prometo, en las próximas correspondencias, poner á Ud. señor Director al corriente de las más importantes cuestiones que en ese cuerpo se solucionen y que sean de vital importancia para el país.

El aspecto de la capital, que se está embelleciendo con la orden de pintar todos los edificios para el aniversario; y los programas que indican las fiestas organizadas con tal motivo, son causa del entusiasmo y alegría que se note en los habitantes que se preparan á solemnizar, el por hoy, único día en que el Perú celebra sus triunfos.

Tratando ahora, señor Director de los acontecimientos de Chile, casi nada de notable puedo comunicarle. Los partidos contendientes están en la época de *tregua*, haciendo acopio de elementos, organizándose y disponiendo el mejor plan de ataque y defensa. Todo hace presumir que la *tregua* de hoy sea reemplazada por una lucha sangrienta, algo parecida á la que se efectuó en el combate del *Roca al monte*. Su situación ha llegado al punto en que el *desideratum* lo dará la fuerza en toda su potencia, ejercida ésta, por combatientes dominados del más arraigado convencimiento de la causa que defienden una y otros.

Las promesas con que se alucina á la tropa, las libertades que se promete á-la, y el odio que en ambos bandos domina, son las causales que harán del próximo encuentro, un terrible escarmiento para el uno ó para el otro partido.

A continuación le refiero lo más interesante.

El día 1.° del actual, se descubrió en Valparaíso, una conspiración para hacer volar al vapor *Imperial* que permanece fiel al Gobierno. Hechas varias prisiones entre los tripulantes, resultaron cómplices, el contramaestre y cinco marineros, los cuales en unión de 80 individuos de tierra entre los que se encuentran dos jefes de casas de comercio han sido reducidos á prisión. Algunos de los complicados han pasado á mejor vida, sin saberse el número de ellos porque se guarda gran reserva.

Se prevee un próximo ataque de los revolucionarios, que operarán por Norte y Sur sobre Valparaíso, obedeciendo á ello el movimiento de tropas en Valdivia y la ocupación de Coronel.

Ha llegado á Lima el señor Manuel Rodríguez de Mendoza, que aunque de incógnito, se sabe, viene á reemplazar al Ministro Alamos González. Trae un adjunto militar.

Los siguientes telegramas se relacionan con la cuestión actual de Chile y corresponden á los diarios de esta Capital.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 22

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Especialidad en vinos chilenos que se renuevan constantemente.

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que, como se sabe, son las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porcion de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre N° 21, á

F. V. Reinel.

GERENTE.

Legación de Chile,—Lima, 13 de Julio de 1891.—No 65.—Señor Ministro:

En un cablegrama recibido el día de ayer, por intermedio de la Legación chilena en Buenos Aires, se me encarga comunicar á US.; que el Gobierno aprueba su conducta y actitud en Bolivia, y que espere órdenes en ésta.

Felicitando á US. por la aprobación que han merecido sus actos, me es grato reiterarle las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

B. ALAMOS GONZÁLEZ.

Al Excmo. señor don Angel C. Vicuña, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia.—Presente.

Mollendo, 15 de Julio.
(4 30 p. m.)

EE. de EL COMERCIO.

Lima.

Diez empleados de Hacienda, de Balmaceda, después de haber estado presos en Arica, fueron expatriados y han llegado hoy aquí.

Iquique, 16.

Vial Solar.

Lima.

Demenda combate Coquimbo. Unico ataque fué el de Vallenar de la vanguardia nuestra contra la retaguardia enemiga que huyó. Ocupamos la Provincia entera de Atacama. Resto noticias, laico.

Erdauria.

Ministro de Relaciones Exteriores.

Se anuncia la salida de una escuadra brasilera para los puertos de Chile, en resguardo de los intereses de los brasileros.

De «La Patria» de Iquique del 11.

UNA NUEVA BOFETADA.—Ha fondeado en la mañana de hoy en la bahía de Iquique un buque que zarpó de Valparaíso, á fines del mes último, en condiciones excepcionales.

La barca inglesa *Saint-Mary Bay* estaba lista para salir con destino á los puertos que Balmaceda, por decreto que ha provocado la admiración y el rechazo universales ha querido cerrar mediante un bloqueo de papel, al comercio de todas las naciones. Los consignatarios de la barca solicitaron oportunamente la licencia de las autoridades del puerto, pero los servidores sumisos de las resoluciones dictatoriales creyeron que debían negar y negaron esa providencia de sencillo acatamiento al derecho incuestionable de los armadores del buque.

El capitán de la *Saint-Mary* creyó que podía prescindir del *sarpe* establecido por las formalidades de nuestra legislación marítima y aduanera y largó sus velas para ganar la alta mar; pero, la barca fué detenida á sela ó siete millas de distancia del puerto, por uno de los botes torpederos que estaban en arsenales el día memorable del pronunciamiento de la Escuadra en favor de la Constitución.

Compelida por fuerza mayor la *Saint Mary* volvió nuevamente á su fondeadero. El Comandante de la corbeta de guerra *Champión* estimó necesario intervenir en favor de un buque mercante de su nacionalidad y notificó al Intendente Viel que si la *Saint-Mary* no era despachada en la forma ordinaria, la *Champión* la ampararía con sus cañones y la remolcaría fuera del puerto.

La intimación se cumplió; la *Champión* arrastró á la *Saint-Mary* por entre los buques mercantes fondeados en la rada de Valparaíso, que hicieron subir á las vergas sus tripulaciones para saludar con alborozo este enérgico desconocimiento de las pretensiones atropelladoras de la Dictadura.

Las autoridades de Valparaíso han tregado en silencio el bochorno de la botetada que los marineros de la *Champión*, han aplicado al rostro de la Dictadura.

Sin más por ahora, y deseándole salud, soy de U. señor Director su afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS

«NUESTRO VOTO»

I.

Tal es el título de la hoja que contiene la adhesión de los miembros de la «Sociedad Patriótica Liberal del Guayas» á la candidatura del Sr. Dr. Camilo Ponce para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Este documento *sui generis* merece que se le analice con alguna detención, y así nos proponemos hacerlo en los números sucesivos, limitándonos en el presente á manifestar, con la brevedad posible, que serán burladas las esperanzas de los partidarios del Sr. Dr. Camilo Ponce respecto á que su candillo propenderá al *fomento de las vías de comunicación.*

Al expresarnos así, nos remitimos á la opinión por escrito que el Sr. Dr. Ponce consignó como Consejero de Estado acerca del contrato para la construcción del ferrocarril del Sur y su revolución, opinión que se registra en el *Diario Oficial* del 17 de los corrientes.

El Sr. Ponce impugna con razones que carecen de fundamento todos los contratos que se han celebrado para llevar á cabo la obra en referencia; sienta proposiciones que los entendidos en la materia las calificarán tal vez de absurdas; bautiza á los empresarios con los nombres de *usureros y ladrones*, y finalmente añade:

«Antes de haber iniciado el restablecimiento del Crédito público externo, reanudando el interrumpido pago de la deuda que nos legó Colombia, no podíamos, no debíamos presentarnos directamente ni por medio de terceros intermediarios á solicitar nuevos préstamos en los mercados europeos de capitales, sin exponernos á sufrir humillantes desaires, aun aceptando condiciones, *que solo un usurero puede proponer y que sólo podrían aceptar la mala fé ó la demencia.* No es necesaria la luz del Genio para conocer que mientras no salgamos del actual estado de desorédito *es preferible que el ferrocarril y las demás obras que demanda el bienestar de la República se hagan á proporción que la protección divina y la más severa economía nos administren los medios de llevarlas á cabo.*»

«Por hoy nos separado antes del tiempo oportuno de la modesta pero segura senda en que nos colocó el Sr. García Moreno, despues de haber comprobado la inconveniencia de entrar en la que nosotros tratamos adoptado prematuro é imprudentemente, vamos camino del abismo, rodando grotescamente y malgastando en las fatigas y magullamientos del descenso la carcasa savia que alimenta nuestra vitalidad.»

El Consejero Sr. Ponce *para saltar el borde del abismo á que se le conduce,* hizo la proposición: Que habiendo quedado resuelto el contrato por no haberse verificado el depósito de los 2.000.000 de francos, el Poder Ejecutivo debe disponer que se continúe el juicio arbitral con la Compañía de Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil.»

Esta proposición quedó pendiente hasta que el Cónsul General del Ecuador en París conteste el telegrama que sigue:

«Si Compañía consignó 2.000.000 en dinero efectivo hasta 8 de junio.»

Por lo que acaba de leerse, se viene en conocimiento de que el Sr. Ponce no fomentará las vías públicas, esto es las vías férreas, porque no se entenderá con los usureros ó judíos extranjeros, ya que los nacionales no tienen los capitales necesarios para obras de tánta magnitud y talvez no querrán prestar igual suma á la que prestaron con prima y al interés del 12 % al Sr. García Moreno para el ferrocarril de Taguachi al Milagro.

Los señores, pues, de la «Sociedad Patriótica Liberal del Guayas» y los demás caballeros partidarios del Sr. Ponce, *en el supuesto é hipotético caso* de que su candillo triunfe en la elección para Presidente, se contentarán con que éste fomente las vías de comunicación con el producto de la tradicional y exigüa contribución del trabajo subsidiario.

Si nuestros mayores sometieron el comercio, si nuestros grandes hombres viajaron y recorrieron la República en miles acemilas ¿por qué aspiramos los ecuatorianos del día á que la locomotora sea el vehículo de nuestra comunicación interandina?

Por ahí se habrá dicho:—«Bien está San Pedro en Roma porque no oye.» —Bien estamos nosotros los moradores en las serranías del Ecuador, aun cuando no tengamos á quienes vender lo que produzimos.

Dejando de hacer lo que debe hacerse para desenvolver la riqueza del país y mejorar la condición económica del pueblo, nada es más fácil que ser *Financista, Estadista* y lo que se quiera por ahí nidiura.

[De «El Ecuatoriano de Quito.]

Buscando el recibo, señora mia, á oriillas de la mar, y ahora, desconsolada en quejás, viendo vuestro finísimo cutis tostado por el relente cuando os espera un baile la misma noche. El caso no es tan grave como parece, pues con los POLVOS DE KANANGA DEL JAPON, de Rigaud y Cía, se cabmará el ardor de vuestra piel y recobrará la delicadeza y tersura que tanto celebran vuestros admiradores.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL $. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas, al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Po la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....$. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario
J. M. Molestina Roca.—José M. Borja
Gerente. [Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norverto Osa y Cía.

GRAN SASTRERIA

DE

MIGUEL ALBURQUERQUE.

Calle de Luque N° 24.—Apartado 247.

Participo al público que mensualmente recibo surtidos de casimires de completa fantasía de las casas Dormeuil de París y de Londres; igualmente recibo figurines franceses, ingleses y americanos, con los que el más caprichoso puede quedar complacido.

Es á por demás garantizar mis trabajos, pues son bien conocidos de la juventud elegante de esta ciudad.

Miguel Alburquerque.

N° 106 y 108 **La Viña** Calle del Teatro

Centro de suscriciones de las mejores Ilustraciones y Modas de Europa.

Remesa última de vinos puros españoles, desde S. 1 botella.

Librería, Papelería y depósito de cromos litográficos para cuadros. Se recomiendan á las personas de buen gusto.

R. Papaseit y Cía.

CENTRO

de Novedades.

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & C^A

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino decaolente gusto.

Las clases tienen los siguientes nom

TE Negro legítimo.
Superior.
Olúng de Cantón.
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekín
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de ocho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Baratos para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándale Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Facel de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Vegas.

Se dan en arrendamiento las vegas de la hacienda «El Rosario», frente á «Los Cañis, á módico precio.

Para tratar ocúrrase á esta imprenta.

Guayaquil, Julio 10 de 1891

Caja de Ahorros de

GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANÓNIMA.

Capital.....S. 50,000.

Por resolución del Consejo de Administración, se cita á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar á las 7 ½ p. m. del martes 28 del presente.

Guayaquil, 23 de Julio de 1891.

Por la Caja de Ahorros de Guayaquil,

ADOLFO HIDALGO.
Gerente.

3v.

Compañía "Kosmos."

El vapor alemán «Ramses» llegará á este puerto el viernes próximo, y admite carga y pasajeros para Centro-América, y carga para Europa, vía Centro-América.

Todo á precios módicos y presta toda comodidad á los pasajeros.

Agentes,
E. ROHDE & CÍA.

8 v. Guayaquil, Julio 22 de 1891.

Juicios Históricos

SOBRE LAS

"PAGINAS DEL ECUADOR",

POR

RAFAEL M. MATA.

Los pocos ejemplares que aún quedan de esta obra se venden en las Peluquerías de don José Guillamet y de don J. Figueras y en esta Imprenta, á dos sucres cada uno.

Guayaquil, Mayo 5 de 1891.

El Pectoral del Dr. Ayer, curará maravillosamente la tiesera y la fatibilidad de la vista.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas peligrosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Tuberculosis, Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarle inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en aplicarle la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

COMPAÑIA DE VAPORES
DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viérnes para
Jamaica, Barbados, Plymouth, Cherbourg y Southampton
empleando en el viaje de 18½ 20 días.

Todos estos vapores están provistos de la luz eléctrica
PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría	£ 40
Primera clase, segunda categoría	30
Segunda clase	18
Tercera clase	12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera, se tendrán una rebaja á una sexta parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO ITINERARIO

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante
CADA SEGUNDO DIA VIERNES
Y llegarán á Plymouth más tarde cada segundo día Miércoles.

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, á 18 días de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

ATRATO"	de 5140 toneladas	
"ORINOCO"	„ 4479	„
"PARA"	„ 3809	„
"MEDWAY"	„ 3669	„
"DON"	„ 3913	„

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 18 del presente mes, hará conección con el magnífico Vapor
"DON"
de 3,913 toneladas, su Capitán Woolward que sale de Colón el 24 de Julio.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes ocurrase con
MARTIN REINBERG & Cia,
Agentes.

Señores hacendados!

Estoy autorizado para negociar cuatro documentos de peones conciertos. Unicamente el cambio de residencia de su dueño, le obliga á separarse de peones tan cumplidos y trabajadores. Ocurrid pues á haceros de un negocio positivamente ventajoso.

Guayaquil, Julio 7 de 1891.
15 v. ALFREDO BENEDETI Jr.
Casa del señor Luis Biggio, al lado de la Botica del Comercio.

Tiendas.

Hay tres nuevas y bien situadas que se alquilan por módico precio.

Una grande en esquina, con mostrador, perchas, carbonera y otras comodidades que la hacen inmejorable para una pulpería.

De las otras dos hay una que tiene trastienda, buena cocina y patio independientes, y que puede por esto alojar á una familia corta de dos á tres personas.

La tercera que es pequeña, tiene sin embargo, buena cocina, y es propia para un taller.

Dirigirse á Enrique Valenzuela Pombo en esta imprenta.
Guayaquil, Junio 22 de 1891.

'Almacén del Cauca'.

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*.

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, sean las hechas por permuta y en consecuencia compraré Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdudo, maderas etc. Cambiaré Pagarés á obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Aceptamos consignaciones para venta de maquinaria, útiles y enseres inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA,
El Cruce—Chone—Ecuador 1889

Cigarrillos habanos
LAS DELICIAS DE CUBA
Y
EL AGUILA DE DIAMANTE.
Cognac El Aguila.
únicos Agentes en el Ecuador
VINOS CHILENOS EN BARRICAS
tienen constantemente
ZEVALLOS HERMANOS.
MALECON 101.
6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

EL SUBLIME ELIXIR para los CABELLOS y la Verdadera AGUA DE BOTOT
SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Exíjase la Firma
DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYÈZE 17, Rue de la Paix PARIS
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

CREOLINA
DE PEARSON.

desinfectante enteramente libre de veneno, y el más eficaz que se conoce. La
CREOLINA
purifica el aire destruyendo los gérmenes contagiosos y aleja instantáneamente los más fétidos olores. La
CREOLINA
es un desinfectante económico y seguro, y es más barato que el ácido fénico. La
CREOLINA
se hace hoy indispensable para precaverse de las enfermedades que se desarrollan en este país al socarse los pantanos. La
CREOLINA
DE PEARSON,
Se vende en la
BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.
de Augusto Rasch &. Cia.

MANUEL MARIA ARROYO
Agente y Comisionista.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
ECUADOR
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164.
TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número 115*
Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, cretonas, guingas, drilles, pueblas, pañuelos y otros tejidos de algodón.
Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Afil N°s 7—8—9.

Rusolina
es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase
No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.
Tiene constantemente de venta
Guillermo Kaiser
Unico importador.

EN ESTA IMPRENTA
Se reciben suscriciones
A la obra en 2 tomos, ya en prensa,
de Don N. A. Gonzalez,
TITULADA
"Dramas y Comedias"
QUE CONTENDRA LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMATICAS:
TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre, La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.
TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.
Valor de cada tomo, que constará de más de 100 páginas en 4° S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.
La obra llevará un Prólogo de
Don Manuel González Prada.
Agente General en Guayaquil,
D. Victor Samuel Hernández.
Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

"London & Lancashire
FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL.....£ 1,852,000.
Establecida en 1862.
Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.
BURGE & CIA.

LA SALUD DE LA MUJER
conservada por las
PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del Dr. N. Belet.
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.
El uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.
Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.
Boticarios y droguistas aseveran la venta de *millones de cajitas.*
Curando los achaques peculiares al bello sexo conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer".

Papel de encuadernar,
DE DIFERENTES CLASES
Se vende en esta Imprenta.
Guayaquil, Febrero 13 de 1891

El Sud-americano
SEMANARIO ILUSTRADO
DE BUENOS AIRES.
Está encargado el suscritor en el "Centro de suscriciones periódicos y revistas", calle de la Municipalidad N 11.—Casilla 161.
Guayaquil, Octubre 13 de 1890.
VICTOR SAMUEL HERNANDEZ.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2
ANTES DE TOMARLO. DESPUES DE TOMARLO
Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Sífilis, Lingas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cráneo con pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter
Para el Baño y el Tocador para los niños, y para la curacion de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier período en que se hallen.

CAPSULAS THÉVENOT
Trato para las Enfermedades del pecho á todos grados.
Aiquitran.
Aiquitran, Creosota y Tolu.
Iodoforma (Ether iodoformado).
Creosota iodoformada.
Creosota de haya. — Aceite de hígado de bacalao creosotado.
Balsamicos creosotados.
SIN OLOR NI GUSTO
INOFENSIVA Y EFICAZ
4 Depositarios en GUAYAQUIL: J. PAYÈZE. — F. FABARA y Cº — A. M. VARAS.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer assimilables lo mas las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas, es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Con provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, ó sea **Pildoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados, los medicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento.

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en tarros, 3 á 4 cuchiaritas de polvos dosis de 50 cent.
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL*
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, cuida las **Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis**, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya operacion no hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende en todas partes TRIANGULARES.—Exigir el nombre HOGG y el sello de la Union de los Fabricantes
Sólo Propietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

SIMON VIOLET AINE Y Cie Sucesores de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el BYRRH Con Vino de Malaga
El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.
Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la accion nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las especialidades ofrecidas al público.
Es a la vez gustoso y absolutamente irreprochable al punto de vista higiénico.
El BYRRH *puede tomarse á todas horas: la dósis de un pequeño vaso de Burdeos como tónico; mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.*
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889
MEDALLA de ORO la mas grande recompensa concedida
Depositario en *Guayaquil*: J. PAYEZE y en todas las principales casas.

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS
ENFERMEDADES DE PECHO
CURACION segura con las
CAPSULAS COGNET
De Eucalyptol absoluto iodoformo-creosotado
PARIS — 4, Rue de Charonne — PARIS
Depósito en Guayaquil: J. PAYÈZE

VINO
REGENERATIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 8, rue de Vaugirard, 8. PARIS
Y en todas las Farmacias

LAS VERDADERAS PASTILLAS
con Sales Naturales extraidas de las Aguas Minerales de
VICHY
Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS
Baños, Duchas, Casino, Teatro.
Depósito en Guayaquil: J. Fabara y en las principales Farmacias y Droguerías.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK 1853 — PARIS 1856
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris y adoptadas por el Formulario oficial de los Hospitales.
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades de temperamento linfático, en los germenes escrofulosos (*linfatismo, obstrucciones y humores frias*), etc., afecciones nerviosas las cuales son frecuentemente simples fermentaciones; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Reumatismos** (*fiebre blanca*), **Amenorrea** (*falta de reglas*), **Dificil de la Vista**, la **Bilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los médicos un agente terapéutico de los mas energicos para calmar el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debilitadas ó delicadas.
N. B. — El Iodoro de hierro impuro ó alterado es casi medicinal, no influ ó irritante. Como las Píldoras de purina y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN EXTRA Fino — EXPRIMIDO EN Frio
DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en TENERIFE, cerca de SANTA CRUZ (Canarias)
y en todos los Principales Almacenes de Víveres.
Exijase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritación del Pecho y de la Garganta
Curados rápidamente con PASTA PECTORAL y el JARABE HAFEC DELANGRENIER, de PARIS, obtenidos con **eficacidad cierta** comprobada por los médicos de la Academia de Medicina de Paris. Estos dos medicamentos son sobre todo recomendados en casos de bronquitis crónicas, tos nocturna, ronquera, ataques de asma, etc. Son tambien muy eficaces en los niños que padecen de Tos de *Perdiguin*.
Depósito en todas las Farmacias del Universo.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAULT Y Cº
Este Jarabe más activo que el Jarabe anticoraléfico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se toleran mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT Y Cº, Farmº, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, las Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NUEVOS PERFUMES
PARA EL PAÑUELO
DE RIGAUD Y Cº
PERFUMISTA DE LAS CORTES
de España, Grecia y Holanda
ESENCIA: Lucrecia, Lilas de Persia.
EXTRACTO: Gracieuse, Fleur d'Espagne, Bouquet Royal, Reseda, Muguet des Bois.
JABONES Y POLVOS DE ARROZ
A LOS MISMOS OLORES
8, rue Helvetie, 8, PARIS.

Pastillas Pectorales
DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con exito contra:
la Tos, la Ronquera, la Bronquitis, la Grippe, la Coqueluche, los Resfriados, la Catarros, los Dolores de garganta, las Enfermedades del pecho.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
Calle de Aguirre N. 36